

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5765.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1869

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Comprendiendo el mucho interés que inspiran los sucesos de Valencia, y habiendo recibido ya periódicos de aquel punto, creemos complacer á nuestros lectores publicando la relacion detallada que ha empezado á insertar nuestro estimado colega el *Diario mercantil* en su número del 18, y que dice así:

«Dispuestos á rectificar cualquiera inexactitud en que podamos incurrir, vamos á narrar los complicados sucesos ocurridos en esta capital desde el día 8, procurando descartar de nuestro relato toda version desautorizada que pueda contribuir á estraviar la opinion.

A las cinco y media de la mañana del viernes 8, conforme lo prevenido en telegrama transmitido al capitán general por el gobierno, se publicó un bando ordenando la disolucion de la fuerza de Voluntarios de la libertad de esta capital y que sus individuos entregaran las armas en el término de dos horas; oyéndose al propio tiempo al primer alcalde para que remitiese una relacion de los individuos armados.

El Sr. Guerrero se presentó al eximio señor capitán general y le manifestó que él y la militia habian cumplido el compromiso contraido con dicha autoridad y de que ya dimos noticia á nuestros lectores, y que por su parte declinaba la responsabilidad de lo que ocurriera.

En vista de esto dispuso la autoridad militar la formacion de cuatro columnas de ataque dirigidas por el teniente coronel de estado mayor D. Juan Alfonso Zea, compuesta, la primera de la 1.ª compañía de Zamora á las órdenes de D. Rafael Mir, capitán de estado mayor; la segunda de dos compañías de Toledo, una de Guardia civil, dos piezas de artillería y cuatro caballos de carabineros á las órdenes del mismo señor Zea; la tercera de una compañía de la Princesa á las órdenes del capitán de estado mayor D. Luis Nebot, y la cuarta de una compañía de la Princesa y otra de Toledo mandadas por el capitán de estado mayor D. Román Alonso.

A las siete y media de la misma mañana se dirigieron estas fuerzas en direccion al Mercado, donde los Voluntarios republicanos se habian ido reuniendo desde la publicacion del bando y se habian hecho fuertes en la Lonja, los Santos Juanes y el Principal que ya ocupaban desde el día anterior.

La primera columna de las tropas, que formaba el ala izquierda del ataque se dirigió por la calle de la Nave, plaza de Villarsa, Abadía de San Martín, Pelatería Vieja, donde hubo de contestar al fuego con que se hostilizaba desde las casas, hasta la de Chiponera.

La columna de Zea tomó por la calle del Mar y plaza de Santa Catalina, donde hubo tambien de contestar al fuego que se la hacia desde la torre de esta iglesia, dirigiéndose á las calles de la Sombrerería y Virgen de la Paz. Rompió el fuego la artillería contra una barricada situada en la esquina de la calle Nueva, que fué tomada, pero muriendo el coronel Zea, de un balazo en la frente disparado desde un balcon, y un oficial de Toledo, y quedando heridos los dos que mandaban las piezas de artillería, uno de ellos D. Rafael Monterde. La columna quedó entonces á las órdenes del teniente coronel de Toledo Sr. Gonzalez Escandon.

La del capitán Nebot se dirigió por las calles de la Congregacion, Milagro, Caballeros, Pañalera, Corregeria y Calatrava, y la del comandante Alonso, que formaba el ala derecha, por las de la Palmería, San Bult, Hornó del Vidrio, Triunfo de Caballeros, Palau, Miguelote, Bordadores y Corregeria, donde se rompió el fuego. Al cruzar por la calle de la Estameñería Vieja, desde la reja de un cuarto bajo se asomó, á lo que se cuenta, un brazo armado de un revolver, cuyo disparo hirió en el corazon al jefe de la fuerza Sr. Alonso, que quedó desgraciadamente, y como el Sr. Zea, muerto en el acto.

La columna entonces se incorporó á la mandada por el Sr. Nebot, siguiendo por las calles de Calatrava y Augusta de la Compañía, ocupando las oficinas del telegrafo y llegando hasta la Lonja, en medio de un fuego horroroso con que por todas partes se la acosaba, y que la obligó por último á retroceder hasta la expresada calle de la Estameñería. Allí horadando una casa que ocuparon, pudieron llegar hasta la de la esquina de la Acenia que desalojaron luego, pasando á la de los Derechos, y poniéndose á las órdenes del brigadier de Ingenieros D. Joaquin Terrer, gobernador militar interior, enviado por el capitán general para dirigir las columnas, después que fué sabida la muerte de Zea. La columna de este, mandada ya por Escandon, se habia unido á la de Mir, tomando posesion de las casas de la calle de Chiponera y plaza Recopada.

El indicado brigadier dispuso que la columna de Gonzalez Escandon y Nebot marchasen en direccion al Mercado, perforando las casas de una y otra acera de la calle Nueva, por cuyo medio llegaron á ocupar las que forman esquina á la plaza y á tomar una barricada situada en la mitad de la calle.

Para apoyar los movimientos de esta columna se fueron enviando otras en la forma siguiente: tres compañías del regimiento de Toledo, al mando de Escandon, para sostener el centro del ataque; otras tres del mismo, mandadas por el coronel D. Felix Hevia, que salieron á las dos de

la tarde con orden de apoyar la derecha del ataque y que al llegar á la calle de Caballeros, desviándose de la línea trazada, y al atacar una barricada situada en la misma, fué envuelto por los sublevados que corriendo por las callejas paralelas les cortaron la retirada; siguióse aquí un terrible combate que ocasionó sensibles pérdidas á la tropa, parte de la cual hubo al fin de refugiarse en las casas del trozo de la calle de Caballeros en que habia quedado encerrada. Los insurrectos intimaron entonces á las tres compañías, cuya retirada habian cortado para que se entregasen, á lo que estas se resistieron en cuanto les fué posible, quedando por fin prisioneras.

Otra columna dirigida por el coronel del regimiento de Zamora D. Cleto Angulo con 190 hombres de mismo y del de Toledo y dos piezas de artillería, salió á las cuatro y media de la tarde, y después de ocupar el teatro Principal, encaminóse por las plazas de San Francisco y Cajeros á la calle de San Vicente, destruyendo las barricadas que cerraban las calles de Calabazas y San Fernando. Al llegar á esta última mandaba ya la fuerza el coronel Sr. Morales de los Rios, por haber sido herido en la cabeza el coronel Angulo. Los artilleros que servian las piezas hicieron fuego desde el último punto indicado; mas la situacion avanzada y aislada á un tiempo de la columna, la oscuridad que ya empezaba á reinar y el fuego incansante y terrible de que era blanco, fué causa de que ordenase el capitán general que retrocediera para ocupar durante la noche la plaza de San Francisco, cuyas avenidas hacia la calle de San Vicente, defendian los sublevados con barricadas.

Al cerrar la noche las tropas recibieron orden de concentrarse, como lo verificaron, quedando en las posiciones siguientes: Universidad, Colegio del Patriarca, Santo Tomas, cuartel del Colegio Renvido, casa llamada de las Coronas, de Cervellon y Mirandis; cuartel de Artillería, puente del Real, Sacursal del Banco de España y Sociedad de Crédito Valenciano.

Las pérdidas que la tropa experimentó en este día, fueron sobremedida sensibles, por cuanto los sublevados, que mostraban un estremo acierto en sus tiros, no dirigian á los oficiales, cuyas bajas no guardaron proporcion con las de los soldados.

El día 9. Las tropas y los sublevados conservaron las mismas posiciones tirantándose durante todo el día, pero sin efectuar ningun movimiento importante. Por la noche llegaron á la ciudad, procedentes de Torrense, los voluntarios de Porta, que se pusieron á disposicion de la autoridad militar.

El día 10. En la mañana proyectose inutilmente la salida de un convoy que fuere en busca de municiones para el ejército.

A las ocho y media salió el brigadier Rosell hacia el Grao para embarcarse en direccion á Alicante ó Cartagena, y desde uno de estos puntos dirigirse á Madrid, para manifestar al gobierno de parte del Sr. Primo de Rivera, la situacion de la ciudad y demandar refuerzos; le acompañaban cuatro carabineros montados, y al llegar al Grao, atacados por insurrectos habieron de abandonar el carruaje que conducia al expresado Sr. Rosell, que quedó en poder de los sublevados. Envióse entonces al brigadier Berrueto, con el mismo objeto, acompañado de 100 infantes y 40 caballos al mando del capitán ya mencionado de estado mayor Sr. Mir, mas supose al llegar al Grao que el Sr. Rosell, libre ya, se habia embarcado para desempeñar su mision.

Llegaron por la noche á Valencia 574 guardias civiles y 16 caballos de los tercios 9 y 12, al mando del coronel Villanueva, y el gobernador militar Sr. Rosales, que se encargó del mando que le competia. Durante el día tuvieron lugar algunas escaramuzas, sosteniéndose el tiroteo.

El día 11. Un convoy compuesto de 500 infantes de Guardia civil, 40 caballos de Sagunto y dos piezas de artillería salió con objeto de reforzar y llevar víveres á la guardia establecida en el presidio de San Miguel de los Reyes; á las diez de la noche regresó trayendo forraje y municiones del polvorin de Benimamet. A la una de la tarde llegó el vapor Vigilante, conduciendo á bordo 3 gefes, 2 oficiales y 253 individuos del regimiento de Sevilla. Al anochecer llegaron tambien los Voluntarios de Prim y los cazadores de Alcántara y 230 hombres del de Granada con el brigadier señor Garcia Velarde.

En esta noche aconteció un incidente que pudo tener funestas consecuencias. Por la calle de San Francisco avanzó una partida de republicanos con la intencion, á todas luces, de sorprender el cuartel del mismo nombre, para lo cual contestó al ¡qué vive! de los centinelas tomando el nombre del regimiento de Sevilla. Al avanzar á reconocer esta fuerza un peloton del puesto de San Francisco, los insurrectos la recibieron con una descarga que ocasionó la muerte de dos soldados, y á la que respondieron los del cuartel con un disparo de metralla que causó muchos heridos á los de la partida.

Como al propio tiempo adelantaban por la calle de las Barcas la columna de cazadores de Alcántara y Voluntarios de Prim que hemos mencionado y que acababa de llegar á la capital, al oír las voces de alito y las descargas de la plaza de San Francisco, creyóronse atacados por los rebeldes, y hubo una escena de confusion y un tiroteo que hicieron cesar las voces de mando de los gefes. Apercibidos todos del error, la columna siguió tranquilamente su camino.

En estos días los insurrectos avanzaron por los puntos mas débiles hasta situarse por la parte oriental de la ciudad en barricadas formadas á la entrada de las calles de Palau, Caballeros y el Mar frente al solar de Santa Tecla.

El día 12. Los Guías de Prim guardaron la estacion del ferro-carril, la calle de Ruzafa y la plaza de Toros, y el resto de la columna que entró el día anterior con el brigadier Sr. Velarde al frente y con 80 caballos de Sagunto y dos piezas, marchó hacia el puente de Serranos, mientras otra compuesta de 600 guardias, 10 caballos y dos piezas, a mando del coronel de Guardia civil señor Villanueva y del capitán de estado mayor Nebot, se encaminaba á la puerta de San Vicente.

La primera de estas columnas atacó la calle de Murviedro, valiéndose de disparos de cañon, quedando al oprimir posesionada de dos terceras partes de aquellos barrios.

La columna de Villanueva se apoderó despues de algun combate de Ruzafa, de la puerta de San Vicente, y de parte de la misma calle, hasta el convento de San Gregorio.

A las diez de la mañana fondó en el puerto la fragata de guerra Princesa de Asturias, y por la tarde salió para Cartagena á fin de traer proyectiles huecos y artilleros para este servicio.

Al anochecer el vapor Vulcano desembarcó el primer batallon del regimiento de Galicia.

El día 13.—Una brigada mandada por don Romualdo Palacios, de fuerzas de infantería de Arapiles, Alcántara y carabineros y de lanceros de Sagunto que llegó este día, marchó por disposicion del capitán general á apoderarse de los barrios de Marchalenes, lo que consiguió el anochecer sin sufrir algunas pérdidas, entre ellas la del gefe de Arapiles.

Por la noche llegó de Barcelona el vapor Peñayo con el primer batallon del regimiento de Aragon y el capitán de E. M. Sr. Caivo.

El día 14. A las cuatro de la tarde llegó la columna del general Alaminos, dejando una brigada en Masanasa y otra en Añafar y estableciendo comunicaciones en el barrio extramuros de San Vicente, según órdenes que de aquí habia recibido. A las seis se alojó en Campanar el segundo batallon de la brigada de Palacios con el primer batallon del regimiento del Infante, procedente de Cataluña, que se le habia incorporado.

Por la tarde, una comision compuesta del señor arzobispo de la diócesis, el señor marqués de Cáceres y otros eclesiásticos y personas conocidas de la poblacion, se presentaron, precedidas de la bandera blanca de parlamento, al capitán general, pidiendo que tratara de evitar la efusion de sangre é instando con manifiesta comocion é interés para que no sufriera mayores angustias para que no sufriera mayores angustias.

(223)

—En verdad,—esclamó este último,—me costaba trabajo creer hace un momento, el relato que me hacian de vuestra estraña conducta! Es posible que despues de nuestra conversacion de esta mañana, vos, á quien yo creia algun afecto hacia mi persona os hayais entregado sin razon, sin pretexto á semejantes amenazas, á semejantes violencias con un hombre que yo considero como mi protector y mi amigo?

—Decidme todo lo que querais, señor Andrés,—balbuceó el capataz,—hareis bien, por que no tengo escusa... al menos no la tengo, que pueda parecer buena, ni á vos, ni á nadie. ¿Qué querais cuando veo á ese Sr. Mangiron, me parece que debe ser la causa de la desgracia de todos aquellos á quienes quiero... y entonces... no sé ni lo que digo, ni lo que hago.

—Pero eso es una locura.

—Tel v-z.

—El Sr. Mangiron, sin embargo, ha sido bueno para vos... os ha perdonado... el mismo ha pedido vuestro perdón.

(324)

—Lo ha hecho efectivamente, sí, señor Andrés, pero no por mí; queria agradar á la señorita Lucia; hé aquí todo.

—Pues bien, admitiendo esto, ¿no valia cien veces mas agradecer á la señorita Lucia que hacerla sufrir, que ponerla mala como lo está en este momento por culpa vuestra?

El capataz levantó sus ojos estraviados y dijo con voz sorda golpeándose el pecho:

—¡Está malal... y por culpa mia!

—¿No lo sabeis? Se ha desmayado en esta habitacion. Se la ha hecho volver en sí con dificultad, y ahora se halla en mal estado. ¿Creéis que una joven tenga la fuerza suficiente para soportar emociones semejantes sin experimentar cruces efectos?

—¡Ah!—esclamó Pedro con una desesperacion espantosa,—¡ah! ¡soy un miserable! ¡soy un maldito! Lo único que me queda que hacer, para bien mio y de los demás, seria tirarme al canal, y voy...

(327)

perimentó hacia él en adelante mas que comiseracion, indulgencia y buena voluntad.

—¡Todo pecado merece perdón, mi pobre Pedro!—le dijo con un tono que no era ya severo,—acabais de cometer una grave falta al unir mi nombre al de la señorita Lucia, pero os la perdono, porque vuestro escrito para ambos es lo que os ha hecho hablar, y que por otra parte no me sabrá nada. Marchaos pues, y no olvideis que tenéis en mí un amigo que seria mal hecho si os permitiera con alguna nueva imprudencia.

—No tengais cuidado, señor Andrés, Velaré por mí solidamente, no volveré á tener queja de mí, y aun cuando encuentro á ese señor Mangiron, trataré de presentarle una cara alegre. Esto no me será muy facil, pero lo conseguiré.

Pedro se dirigió hacia la puerta del pabellon. Al llegar á ella se volvió.

—Es igual,—murmuró,—no vuelvo atras de lo que he dicho! La señorita Lucia y vos habeis nacido el

(320)

de que convenga, caballero...—repuso Andrés sonriendo,—Pero no por eso dejaré de conservar mi opinion personal sobre el servicio que me haceis, y sobre el modo con que lo haceis, que centuplica su valor...

—¡Qué cabeza tan exaltada!—esclamó Mangiron.

—¡El reconcomiento no es exaltacion!...

—Queréis tener razon... ¡pues bueno! No hablemos mas de eso... ¿Queda convenido en que esta noche sareis de los nuestros?

—Ciertamente; y yo no iria á hacer la locura de no aceptar un convite del que depende mi porvenir... Pero una cosa me inquieta un poco... me inquieta mucho... no puedo ocultársela...

—¿Qué cosa es esa?...

—Habeis prometido á esos señores un hombre de mundo... Estas son las palabras de la carta del vizconde de Montaigne...

—Y bien ¿qué?

—¿Qué que no poseo absolutamente

Máquina infernal.—Se está inventando actualmente en París una máquina de destrucción que lanza 1 500 bombas por minuto a una distancia de 1.200 metros...

Presupuesto.—Se ha aprobado el presupuesto adicional ordinario de la ciudad de Lucena.

Boletín religioso.—Hoy.—Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

Boletín religioso.—Mañana.—Santo día de novena a Santa Teresa de Jesús en la Iglesia de San Cayetano...

Boletín religioso.—Continúan los ejercicios del santo Rosario, o sea del mes de Octubre, dedicado a María Santísima...

Espectáculos.

GRAN CAFÉ TEATRO DEL RINERO. Función para hoy.—La zarzuela en tres actos titulada: Un tesoro escondido.

Nuevo Café Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17.

Función para hoy.—La zarzuela en un acto, Buenas noches Sr. D. Simón.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 16. Consolidado 23,20. Duda amortizable de primera clase 00,00.

CORDOBA. Trigo fresco, de 44 a 50. Id. añejo, de 44 a 46. Id. Tangaró, de 36 a 38.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 43 a 53. Cebada 20 a 24. Habas a 35. Aceite de 52 a 53 y 3/4.

GRANADA. Trigo de 37 a 45. Cebada de 20 a 22. Habas de 35 a 38.

MALAGA. Trigo de 42 a 56. Cebada de 18 a 22. Habas 36 a 42. Aceite a 42 a 51.

JEREZ. Trigo 50 a 58. Cebada de 22 a 26. Habas 40 a 42. Aceite de 50 a 56.

JAEN. Trigo de 42 a 46. Cebada de 15 a 16. Habas de 33 a 34. Aceite de 44 a 60.

La zarzuela en un acto, Por un inglés.—Finalizan lo con la pieza nueva, La caza del león.—A las 8.—Entrada un real.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO.

CORTES.

Abierta a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero, el secretario Sr. Llano y Pérez lee el acta de la sesión anterior, y queda aprobada.

Se lee una proposición pidiendo a las Cortes que acuerden un voto de gracias al ejército y a la Armada por su comportamiento en la última insurrección.

El Sr. Moret, como uno de los firmantes, la apoya encareciendo la necesidad de que se tome en cuenta, suplicando al ministro de la Guerra y al de Marina, si así se hace, que transmitan al ejército y a la Armada inmediatamente el acuerdo de las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros dice que el ejército y la Armada se han portado de una manera heroica combatiendo a los que se han levantado contra las instituciones y el Gobierno.

Encarece el buen deseo con que se han presentado al combate, y concluye diciendo que el Gobierno se adhiere a la proposición del señor Moret, y que les da las gracias en nombre del ejército, la Armada y la Milicia Nacional.

Se hace cargo de las palabras del Sr. Moret de que salgamos pronto de la intemperancia, y contesta que él también lo desea lo mas pronto posible.

Añade que él es mo arquero, como lo ha dicho siempre y que así contesta a los que crean otra cosa, y han pensado que estaba en disidencia con sus compañeros.

Dice que el Gobierno, en el momento que el orden está completamente restablecido tratará tan grave cuestión, pues desea que se constituya el país lo mas pronto posible.

Después de algunas palabras del Sr. Moret, se toma en consideración por unanimidad, y se acuerda que no se pase a las secciones sino que se discuta.

El Sr. Ramos Calderon y otros se...

fiore diputados presentan una adición a la proposición que dice y los voluntarios de la libertad.

Paesta a discusión y no habiendo quien tenga pedida la palabra, se aprueba la proposición por unanimidad con la adición del Sr. Ramos Calderon.

Se presenta otra proposición reclamando todos los antecedentes relativos a la reforma arancelaria.

El Sr. Rodriguez la apoya y el ministro de Hacienda dice que no tiene inconveniente ninguno en que se presenten; pero que es preciso tener en cuenta que la ley está hecha por seis años y no podrá dejar de cumplirse.

El Sr. Rodriguez dice que el pedir estos antecedentes no es por mera curiosidad, sino que dicen que las Cortes lo examinen y si se puede reformar el arancel que se reforma.

El ministro insiste que habiéndosele concedido al Gobierno facultad por seis años para reformar el arancel, él sostendrá este derecho.

Se toma en consideración y se acuerda que pase a las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. Madoz anuncia una interpección sobre el asunto anterior y el ministro de Hacienda dice que contestará el día que se haga.

El ministro de Fomento sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley. Se levanta la sesión a las tres.

El parte oficial que ha publicado el 19 el ministerio de la Guerra sobre la insurrección republicana, se reduce a lo siguiente:

Cataluña.—Varias columnas del Ejército y Guardia civil recorren el distrito para levantar el espíritu de los pueblos y recoger las armas entregadas.

Castilla la Vieja.—El Capitan general participa que la insurrección de Béjar había terminado, marchando una pequeña parte de los sublevados con los cabecillas en dirección a Portugal.

Granada.—Acrosados por varias columnas los restos de las partidas de Salvococha...

y Paul, fueron alcanzadas el día 15 por la columna del Coronel Luque entre Jimunoz, Aljate y Baza, causándose varios muertos, entre ellos el Diputado de la minoría republicana D. Rafael Guillén y Martínez, muchos heridos y cinco prisioneros, de corta edad.

Valencia.—La capital está completamente tranquila. Se ha dividido en ocho cuarteles, que ocupan igual número de batallones, dedicados especialmente a recoger armas a domicilio.

Andalucía.—Ayer sufrieron pena de muerte en Sevilla los cuatro individuos que prepararon y llevaron a cabo el desarmamiento de un tren que conducía tropas, y del que resultaron algunos oficiales e individuos de tropa muertos y heridos.

De la Correspondencia del 19 copia mos las noticias siguientes:

Hoy ha habido grandes y animados debates en el salón de conferencias de las Cortes sobre la cuestión de monarca. Los genovistas afirman que su candidato acepta la corona, y que ellos no transigen con otro.

Por su parte los esparteristas sostienen que antes que la república está el duque de la Victoria, y no falta tampoco quien prefiera un general español como medio de transición y de trasacción.

Hoy se ha recibido un despacho del capitan general de Cuba dando cuenta de haber llegado ayer a aquel puerto tres buques conduciendo tropas, lo cual ha entusiasmado a todas las personas de orden.

Esta mañana se ha presentado al Regente la esposa del cabecilla Maza, pidiendo indulto para su marido.

Hoy ha salido de Valencia una columna con ánimo de recorrer los pueblos de Liria, Murviedro, Ajora y Tabernes de Vall...

entre los habitantes de los mismos.

Los jefes y oficiales del batallón de voluntarios de Prim se han presentado esta mañana al Regente y al presidente del Consejo de ministros...

Se ha recibido en Málaga una comunicación manifestando que en la noche del 26 entre siete y ocho se presentó en Ojén una partida de republicanos...

Como anunciamos los insurrectos no llegaron a penetrar en Coja; pero pidieron raciones, y se dice, aunque no garantizamos la noticia que un alguacil que fué de parte de la tropa a manifestarles que podían ir al pueblo por ellas fué fusilado...

No es exacto, como se ha dicho, que el antiguo general carlista Sr. Rotalde, se haya acercado a la frontera con objeto de intentar un movimiento en favor de D. Carlos.

Los despachos oficiales recibidos hoy anuncian que gran número de insurrectos se han presentado con armas a las autoridades de diversos puntos solicitando indulto y ofreciéndose muchos a las mismas autoridades para sostener el orden público.

Segun los despachos recibidos, ha terminado la sublevación de y Béjar, los cabecillas han huido. Se ha formado una junta de vecinos honrados para dirigirse al Gobierno.

La Gaceta publicará una orden dirigida al director general de Telégrafos para que proponga las recompensas a los individuos del cuerpo que se han distinguido durante la campaña republicana federal.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION ADMINISTRATIVA

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya a la una y 55 minutos de la tarde, y a las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde, y a las 10 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 11 y 19 minutos del día, y a las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Torre-carriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Sta. Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche.

De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Sevilla a las 6 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la misma.

El tercer tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 40 y 50 minutos de la noche.

El primer tren en su viaje de Sevilla a Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba a Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.;

LA GRANADINA. Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Salen en este mes los días pares. Despacho de billetes en Córdoba a cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera de Puente núm. 13.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se disuaga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desola y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espino.

Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M. Delgado y Diego Marillo.

Pozoblanco.—Joaquín y M. Srta. Pedro y Antonio Laureano.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almada.—Hedonoso y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin, Montoro.—Francisco Luque.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carloti.—Francisco de la Cruz.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gómez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez, Montalvan.—Hedonoso Robles.

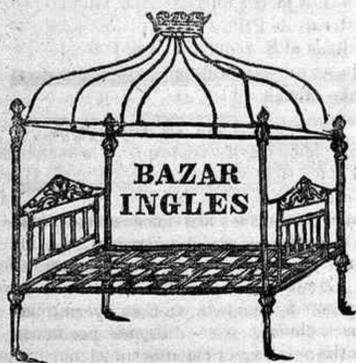
de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuartito llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 500 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce do radas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujias transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para ascopets Lafouhet. Revolvers y cápsulas para los camimos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Corraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales a precios muy baratos.

Optica.

El inteligente óptico DARBON continúa prestando sus servicios científicos a las personas que tienen la vista imperfecta, y asegura su corrección si tan pronto como se note el mas leve defecto en ella se usan los anteojos conservadores que dicho óptico les elejirá. Letras 46, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa num. 84, calle de Alcolea; antes Pueria-Nueva, recientemente obrada y acristalada; para tratar con su dueño D. Rafael Sanchez Notario, calle de Armas, num. 26.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda buena casa alta o baja independiente, o habitaciones, en sitio céntrico de esta ciudad. Darán razón en la zapatería del Siglo 19, calle del Ayuntamiento, num. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la dehesa llamada de Natal, situada en las inmediaciones de Palma del Rio y camino de Córdoba; para tratar véase con D. Antonio Milla, encargado por su dueño en dicha Villa de Palma.

Manteca fresca.

En el almacén de comestibles y droguería de D. Juan P. Muñoz, frente a el arco alto, calle Lopez, antes Espartaria, num. 20, se acaba de recibir la legítima de Manteca y del Reino de superior calidad y a precios muy arregiados.

Venta. A voluntad de su dueño se vende en esta población una casahuerto, situada en la calle Angueña, num. 6, con abundante arbolado fructífero de varias clases: consta de 3614 metros y 86 decímetros cuadrados, y sus casas y obras de fábrica consisten en dos habitaciones, cocina, caballería con cuatro plazas, palomar, un cuarto y otra segunda cocina en la parte que constituye el huerto, pozo-hera, aljicra para trigo, un pilón para hacer la mortaja con dos cuadrantes de desfillo, tres trozos de ataje, dos pios y otro para su servicio, por lo está en disposición de utilizarse. Darán razón en la Secretaria de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar, Liceo, 18.

Pérdida. Del lagar de San José, de este término, ha desaparecido un burro de color claro, herrado en el buco con una B. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en la calle de Murcia num. 5, recibirá una gratificación.

Criada. Se admite si reunen buenas condiciones, en la calle de Isabel Losa num. 40.

Habitaciones. En la calle Huerto de los Limones, num. 32, se arriendan habitaciones amuebladas y sin amueblar.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la plaza de la Corredera, número 43.

Venta. En la plazuela de San Felipe, num. 4, se venden patatas, habas, trigo, cebasa y maíz, a todas horas.

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las Escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Obras útiles. Manual de Caminos. por Montero, a 8 reales. Nomenclátor de Ferro carriles y Carreteras, a 2 rs. Firmes en sustitucion á los empedrados, a 4 y medio rs. Se venden en Córdoba, calle de S. Fernando, 34, y calle del Liceo 25; en Madrid librería de los Sres D Justo Serrano, Paseo de Matheu, D Leon Pablo Villaverde, Carretas 4, D. Carlos Bayllly y Baylliere, Viuda é hijo de Cuesta, Carretas 9, D. Leopoldo Lopez, Carrea 43, Redaccion de la Gaceta de los caminos de hierro, plazuela de la Cebada 41, principal

Pérdida. Del cortijo de Gil Pérez, término de Almodovar del Rio, ha desaparecido un caballo castaño, cerrado, de la propiedad de D. José de la Peña, vecino de Córdoba: la persona que se lo hubi se encontrado se servirá restituirlo a su dueño.

Almoneda. Se hace de muebles, ropas y efectos de casa, en la calle de San Fernando, num. 37, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

PILDORAS VEGETALES DE BLAYN. Este excelente purgante se halla en las principales farmacias. ESCUELA FUNDAMENTAL DE MÚSICA, bajo la dirección del Pbro. D. Andrés Fernández de Entre-Rios y Lidon, Beneficiado, Maestro de capilla y organista primero de esta Sta. Iglesia.

Escuela fundamental de música, bajo la dirección del Pbro. D. Andrés Fernández de Entre-Rios y Lidon, Beneficiado, Maestro de capilla y organista primero de esta Sta. Iglesia. En esta escuela recibirán los jóvenes de uno y otro sexo, que se consideren con la aptitud necesaria y quieran dedicarse a cualquiera de los diferentes ramos que abraza el bello arte de la música, una instrucción sólida y completa.

El órgano, piano, canto, canto-lirano, mixto y de órgano, principios científicos de armonía y composición, Historia crítica y universal de la música y particular de España, lengua latina, los elementos de la religión. Hé aquí nuestra enseñanza. Si el número de discípulos se aumentase considerablemente se ampliará a diferentes instrumentos. La enseñanza del canto-lirano va unida a la de la lengua latina. La de fundamentos de religión será general. La Historia crítica se considerará como complemento de la enseñanza musical.

Los que se dediquen al órgano, piano, canto, canto-lirano y latín, pagaran mensualmente adeuda. Idem a 4 rs. por cada una de estas especialidades. Los que a la armonía y composición 6 rs. Se usa principio a las lecciones el primero del próximo octubre. El director vive plazuela de Bezavento, 33.

Interesante a las bellas. La Dra D.ª Virginia Blanco, celebre pianadora que ha ejercido su profesion con grande éxito en diferentes capitales de España, con especialidad en Málaga y Sevilla; ofrece sus servicios en esta ciudad, Tejares, calleja de Albarana num. 24, donde las personas que deseen contratarla utilizando sus trabajos pueden buscarla seguras de que la encontrarán dispuesta a pagar a domicilio a ejercer una profesion, esta Dra. se encarga de hacer toda clase de trabajos de peluquería, a precios convencionales, pero equitativos.

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda una buena casa, calle Cascajera num. 16, con comodidades para una familia regular y arregiada. También se arrienda un bazo llamada Asperilla de 2 1/2 fanegas en la Salina y se vende una casa recientemente obrada, con bonitas habitaciones, empapelada y acristalada, en la plazuela de la Amarga, con vista a las calles de Almoneda, Poyo y Bazo. Enteraran, plazuela del Socorro num. 6.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y mansada en piso bajo, en la calle de Trujillo, antes Arco Real, num. 14, cuya puerta de entrada está en la plazuela de la casa de la Dra. Condesa viuda de Marchacuelos.

Almoneda. La hay de muebles y otros efectos de casa desde las diez de la mañana a la una de la tarde y de cuatro a seis de la misma, en la calle de Jesus Crucificado num. 6.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa num. 7 en la calle de Alfayatas. Para tratar, de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos num. 3.

Novelas de Alarcon. Se han recibido en la librería de este periódico y se venden a 4 reales ejemplar.

Espirita, novela fantástica por Tófilo Gautier, forma un volumen en 8.º y su precio es 4 reales en la librería de este periódico.

UNICITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO, CLASIFICADO Y NOTORIAMENTE PERFECCIONADO, POR EL AUTOR. Unico que hace salir el pelo, detiene su caída, nutre el enfermizo, lo desenreda y lustra, oculta y precave las canas, estingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa y de insectos: es admirable para las paridas, los enfermos, niños y bañistas; está recomendado por mas de 200 periódicos, europeos, americanos, indios y chinos como el primer cosmético del mundo, por 6, 12 y 18 rs. frasco, mi nombre en el frasco, cápsula y etiqueta, por haber falsificadores Tres Cruces, 1 principal y Jardines 6. EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO. Depósito en Córdoba, oficina de farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, num. 37.

AVISO IMPORTANTE sobre las grageas de Copamba puro emulsionado del DOCTOR VIVIEN. Caballero de la Legion de honor, doctor en medicina y farmacia de la facultad de Paris que ha obtenido medalla de primera clase en la academia de Paris. Tan pronto como las grageas Vivien han sido conocidas en España, el éxito obtenido con ellas contra las gonorreas recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparan imitaciones bajo su nombre muy perjudiciales, pues además de contener productos inferiores, su preparación es muy distinta que la de la gragea Vivien y por manos extrañas al arte. Las grageas Vivien al contrario se preparan exclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de Francia. Para prevenir al público y a los médicos contra estos graves inconvenientes, ponemos a continuación algunos datos para que conozcan la verdadera gragea de Vivien. La etiqueta de la tapa está tirada a cuatro tintas de colores, lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F. de C. y A. con su rubrica, y a la derecha estas dos palabras, (Vivien docteur) también encarnadas, la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras. Las grageas Vivien se encuentran en casi todas las farmacias de España pero los Sres. farmacéuticos que necesitan este producto se dirijan al Depósito central de especialidades, calle Caballero de Gracia num. 27. Madrid.

POMADA para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia. Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve a anunciarla al público, creyendo prestar un servicio a la humanidad. Bastan cuatro ó cinco días para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña a cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento. Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

ALMANAQUE DE EL CENCERRO. Próxima a electuarse la tirada del Almanaque de El Cencerro, y a fin de proporcionar a la industria y al comercio la mas estensa publicidad, considerada hoy como base y principal elemento de riqueza, se insertarán en él toda clase de anuncios, bajo las bases siguientes: 1.º El Almanaque de El Cencerro tendrá la marca de octavo prolongado. 2.º La tirada no bajará de 20 000 ejemplares. 3.º Se espenderá en todas las capitales y principales poblaciones de España. 4.º El precio de insercion de los anuncios será: Por una pagina... 100 rs. Por media... 60 Por la cuarta parte... 40 Por fraccion menor... 20 5.º Las laminas, clichés, ó representaciones de casas, talleres, fábricas, industrias, laboratorios etc. pagaran la mitad del espacio que ocupen segun la base anterior. 6.º Todo dueño de un anuncio tendrá derecho a un ejemplar del Almanaque, gratis. 7.º Los anuncios y su pago se entregarán hasta el día 15 de Octubre próximo, en la redaccion de El Cencerro, plaza del Escudo-1.º-Córdoba

POESIAS DE ANTONIO FERNANDEZ GRILLO. Se halla de venta esta lindísima colección en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs. GRAN SURTIDO DE NARANJOS. En la calle de San Hipólito num. 4, ó sea en el jardín que está frente a la plaza de toros, hay a la venta un gran surtido de ácidos, cuyo pormenor y precios son los siguientes: Naranjos chinos en macetones, con fruto pendiente, uno... 20 Id. sin fruto... 16 Naranjos chinos, puestos en el suelo, mas de dos varas de altura... 40 Id. ágricos de igual tamaño... 4 Hay además un abundante surtido de todas clases de ácidos que se darán a precios convencionales, siendo todo injerto en pié ágrico. Siendo partidas de mil ó mas, se hará baja de los precios fijados, y tambien se venden en almácigas a 25 rs. el ciento, con tres cuartas de altos. Para hacer pedidos de lnera, dirijirse a D. Juan Bautista Leon, Córdoba.

Rafael Ortiz. pintor y adrnista, Carrera del Puente num 412, ofrece a este respetable publico sus trabajos, en las obras siguientes:

Pintura.—Pintar fachadas, decorar y forrar habitaciones, imitar toda clase de maderas y restaurar y dorar toda clase de muebles, objetos de iglesia y escultura, etc. etc. Yeso.—Hacer florones de todos lamana, cornisas, jambas, frisos, rosatones, etc. Pasta.—La trabaja de dos clases: carton piedra y pasta inglesa: esta última, no economiza hasta el día, con tanta perfeccion y solidez ofrece una gran ventaja, cual es el ser impermeable aun cuando sufra un gran choque y el ser susceptible de quitarse y ponerla para mudarla de sitio, color ó figura, cuantas veces se quiera, sin que por esto se deteriore en la mas mínimo. Se está construyendo una gran partida de dicha pasta para alquilársela, adornando con ella oratorios, salones de baile y habitaciones, siendo de cuenta del artista el ponerla y quitarla con el objeto de favorecer el ornato publico, y los intereses de los señores, y nuestros, que me honren con darme ocupacion; en la parte que ofrezco en yeso, haré una baja en el precio corriente de la cuarta parte de los valores de otras fábricas de esta ciudad.

Depósitos de conserva de verduras y frutas a los precios de fábrica, de la acreditada Rojana, de D. Manuel P. zo, Calaborra. Se encuentran para su venta en los establecimientos plaza del mercado, fábrica de Cristal, en la calle Almoneda num. 23 y en la calle Alfayatas num. 4. Pimientos morrones, de a 1, 2, 3, 2, 5, 3, 5, 5 y 5 rs. bote. Tomate en pasta, de a 1, 2, 3, 5, id. id. Fritada de ambas cosas, a 2, 75. id. id. Alcachofas, a 3, 25 id. id. Melocoton, a 3, 50 y 6 id. id. Desde 100 botas para arriba, es gratis el embase.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de la Candelaria num. 42, perfectamente acristalada y empapelada, con muchas y cómodas habitaciones. En la misma se contrata con su dueño.

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el despacho de este periódico.

Almoneda. Se hace desde hoy de muebles, ropas, cuadros, albas y mascotas, en la calle de Azonaicas, num. 6.

Venta. Se venden los enseres y demas efectos pertenecientes a la librería sita en la calle de Alcolea num. 404, conocida por la del Ruconillo: para tratar de su ajuste con su dueño que vive en la misma.

Venta. Desde el día se hace de la posada llamada del Poyo, situada en la calle de Luco num. 33. En la misma podrá tratarse del precio y condiciones de la venta.

Impuesto personal. Declaraciones juradas que deben presentarse a las juntas repartidoras del impuesto: se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34.

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera en el despacho de este periódico.

Anuncio. Se vende ó arrienda la casa num. 40, calle del Sol: para tratar, Gondemer num. 17.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día por uno ó mas años un pedazo de terreno compuesto de 25 fanegas, sito en la Campiñuela baja, para el cultivo de sus pastos ó sembradío. Calle del General Serrano num. 2 darán razón.

Sombreros. Se ha recibido un gran surtido para señoras, caballeros y niños, de la última novedad: de invierno, y se venden sumamente arregiados: en la calle del Ayuntamiento num. 6, tienda de Francisco Montero.

Anuncio interesante. En la calleja sin salida que hay en la calle de Argote (antes del Cuerno) se vende como el año anterior, por cuenta del ganadero, leche pura de cabra.

Pasaduras. Se venden en el horno llamado del Caño quebrado, con mullido de pan bazo.

Aviso. Pasto y bellota en la hacienda del Majano; para tratar con su dueño calle de los Llanos, num. 4.

Venta. Se hace de varios muebles en buen uso, en la plazuela del Ángel de S. Hipólito casa num. 6.